

Presentan en la UAA guía esencial sobre el juicio oral laboral en México



BOLETÍN 134

- El rector de la UAA, Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández, fungió como presentador de la obra y destacó su valor formativo para estudiantes y profesionales del derecho.
- El libro integra herramientas prácticas, jurisprudencia y recursos tecnológicos que fortalecen el aprendizaje jurídico.

En el marco de la LXV Asamblea Nacional de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, desarrollado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se presentó el libro “Juicio oral del nuevo proceso laboral en México”, autoría del magistrado del Poder Judicial de la Federación, Serafín Salazar Jiménez, una obra que ofrece una mirada integral y accesible a los cambios que han redefinido la justicia laboral en el país.

El rector de la institución, Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández, fungió como presentador de esta publicación, destacando tanto la trayectoria del autor como la relevancia del texto para quienes se forman o ejercen en el ámbito jurídico. Ante la presencia de autoridades universitarias, integrantes de la comunidad académica, estudiantes y participantes de la Asamblea Nacional, subrayó que se trata de un material didáctico que permite comprender, desde sus bases, una materia que impacta directamente en la vida cotidiana de la sociedad.

Durante su intervención, el rector enfatizó que el derecho laboral posee una naturaleza distinta a otras ramas del derecho, al buscar equilibrar las relaciones entre trabajadores y empleadores. En este sentido, señaló que la obra de Salazar Jiménez se convierte en una herramienta clave para entender estos equilibrios, al abordar de manera clara los principios del nuevo sistema de justicia laboral, así como los retos que implica su correcta aplicación.

La presentación se desarrolló a manera de diálogo, en el que se profundizó en algunos de los ejes centrales del libro, como los principios del derecho procesal laboral, entre ellos el de intermediación, que otorga al juez un papel directo en la valoración de las pruebas, y el de primacía de la realidad, que privilegia los hechos sobre los formalismos. Asimismo, se destacó la importancia de comprender los distintos tipos de conflictos laborales y la forma en que estos se traducen en acciones legales dentro del nuevo modelo.

Por su parte, el autor compartió parte de su trayectoria dentro del Poder Judicial, acumulando más de 15 años de experiencia en materia laboral. Desde esta perspectiva, explicó que el libro surge de la necesidad de ofrecer una guía clara en un sistema que, si bien es más ágil, también exige mayor precisión técnica desde las primeras etapas del proceso.

De igual forma, abordó el impacto de la tecnología en la impartición de justicia, desde la digitalización de pruebas hasta la incorporación de herramientas que agilizan los procesos y fortalecen la transparencia. En este contexto, el autor resaltó la importancia de que los profesionales del derecho se adapten a estas nuevas dinámicas, donde incluso elementos como conversaciones digitales requieren criterios técnicos rigurosos para su validación.

El rector concluyó reconociendo el valor de la obra como un recurso formativo para las nuevas generaciones, al integrar no solo explicaciones claras, sino también referencias jurisprudenciales y herramientas prácticas que facilitan el aprendizaje. Asimismo, agradeció al autor por elegir a la UAA como sede para su presentación, reiterando la apertura de la institución para continuar impulsando espacios de reflexión académica en torno a los temas que marcan la agenda jurídica del país.

---000---



Departamento de
**Comunicación y
Relaciones Públicas**

Ciudad Universitaria

01 de abril del 2026